

ULAC DIGITAL

Boletín electrónico, Septiembre 2017

Unión Latinoamericana de Ciegos

Seguinos en [Twitter](#) y en [Facebook](#)

22ª Edición

- Contenidos

- Editorial por Fernando Galarraga, Primer Vicepresidente
- Junta Directiva de ULAC se reúne en Santiago de Chile
- Colombia avanza hacia Marrakech
- Marrakech: Una puerta para las personas con discapacidad visual hacia la palabra impresa
- Producción e intercambio de obras en formatos accesibles
- La educación inclusiva en el marco de la Agenda 2030
- ULAC participa en Foro Político de Alto Nivel de ONU
- ULAC por la Dignidad de las Personas con Discapacidad
- Empleo y discapacidad, incidir para mejorar la calidad de vida
- Convocatoria a país sede del Congreso Latinoamericano de Ciegos ULAC-ICEVI 2020
- Noticias de la región
 - * Mujeres argentinas se reúnen en Tucumán
 - * Uruguay ya tiene su primera Biblioteca Digital y Accesible
 - * Tifloencuentro en Colombia
 - * Repensando la representatividad

* Cine con audiodescripción en La Habana

- Agenda

- Datos de contacto

Consejo Editorial: Fernando Galarraga, Zilpa Arriola, Carlos Ferrari y Tatiana Vasconcelos.

Corrección y edición: Oficina Técnica

- Editorial por Fernando Galarraga, Primer Vicepresidente

Una Agenda que nos incluye a todos y todas

2030 parece quedar lejos todavía, pero las metas previstas por la Agenda que se fijó Naciones Unidas para alcanzar antes de esa fecha, son grandes y demandan un trabajo sostenido y constante.

Muchas veces este tipo de documentos internacionales no entusiasman a la gente que no está directamente involucrada en la militancia institucional o en la de los derechos humanos. Sin embargo, su contenido es esperanzador porque, por primera vez, un documento de estas características incluye a todos los grupos vulnerables, en especial a las personas con discapacidad.

Para que la gente tome conocimiento de esta Agenda, especialmente por sus logros y transformaciones, antes que por sus objetivos y metas, debemos los militantes y las organizaciones comprometernos de forma concreta y amplia para contribuir con su implementación.

El objetivo central es que nadie se quede atrás del desarrollo que se alcance, que las naciones subdesarrolladas comiencen a transitar hacia mejores estándares de vida para todas sus poblaciones, que todos los grupos vulnerables sean contemplados en el diseño e implementación de las políticas públicas y que los Estados asuman responsabilidades efectivas en la garantía de los derechos humanos, muy en particular de las personas con discapacidad.

Desde ULAC, comprometidos con estos desafíos, participamos en el Foro de Alto Nivel de Naciones Unidas que se realizó en Estados Unidos en julio pasado. Acompañamos a los representantes de la Unión Mundial de Ciegos y de la Alianza Internacional de Discapacidad, con el objetivo central de llevar una vez más a estos grandes eventos la palabra, el pensamiento y la realidad de las personas con discapacidad visual.

Todavía resta mucho para saber si la Agenda 2030 será alcanzada por todos los países de América Latina. Nuestro compromiso y obligación es dar seguimiento a su puesta en marcha, marcar los aspectos que puedan estar quedando fuera, contribuir con aportes concretos para una mejor y efectiva e pronta implementación, y no dejar nunca de alzar la voz para que las

personas ciegas y con baja visión sean escuchadas y atendidas en todos los países y en los grandes organismos internacionales.

En ULAC también tenemos una agenda concreta y transitamos hacia su implementación con todas y todos.

- Junta Directiva de ULAC se reúne en Santiago de Chile

La ciudad de Santiago de Chile fue elegida por la Junta Directiva de ULAC para realizar su segunda reunión del 2017. Los días 18 y 19 de octubre, los cinco miembros de la Junta de ULAC acompañados por el secretario de Capacitación y Empleo, el secretario de Juventud, la directora general de la Fundación ONCE para América Latina (FOAL) y la secretaria técnica, revisarán los resultados obtenidos en las diferentes actividades emprendidas tras la última reunión de directiva. Asimismo, la actividad será propicia para definir tanto las acciones que se llevarán a cabo durante el último trimestre del año, como las estrategias y líneas de acción que se emprenderán de cara al 2018.

La visita de ULAC a Santiago de Chile será el escenario para realizar una serie de actividades paralelas:

La primera de ellas será una Jornada Internacional, abierta al público en general que abordará aspectos relacionados con el empoderamiento y la información, como claves para la inclusión del colectivo de personas con discapacidad visual en el siglo XXI.

Posteriormente, se realizará un Encuentro Nacional de Jóvenes con Discapacidad Visual con el objetivo de conocer los intereses de este colectivo para introducir a los participantes en la temática del empoderamiento, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los movimientos asociativos y las tecnologías de la información para fortalecer y potenciar su participación dentro del movimiento tiflológico.

También se realizará un Encuentro Nacional de Género con la intención de conocer la realidad actual de la participación activa de las mujeres con discapacidad visual en temas de inclusión laboral, participación política, y derechos sexuales y reproductivos.

Por supuesto, habrá un espacio para encontrarnos con nuestras organizaciones afiliadas y fortalecer las relaciones ya existentes entre las organizaciones de personas con discapacidad visual y ULAC; es una oportunidad para coordinar acciones conjuntas y/o realizar nuevas alianzas.

- Colombia avanza hacia Marrakech

Del 20 al 22 de septiembre, Volmir Raimondi, presidente y Carlos Ferrari, secretario de Tecnología y Acceso a la Información de ULAC, participaron de la Reunión Regional de Jefes o Directores de las Oficinas de Derecho de Autor en América Latina, organizada por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Dirección Nacional de Derecho de Autor (DNDA) de Colombia, que se realizó en la ciudad de Bogotá, donde reunió a altos funcionarios responsables de la protección del Derecho de Autor en América Latina. Esta reunión tuvo por objetivo compartir y discutir estrategias y políticas encaminadas al fortalecimiento y al mejor aprovechamiento de la infraestructura e instituciones del Derecho de Autor en favor del desarrollo cultural, económico y social en América Latina. Raimondi y

Ferrari representaron a ULAC exponiendo sobre la implementación del Tratado de Marrakech en la región en el panel: *América Latina: pasos para establecer una red regional para el intercambio de obras en formatos accesibles*.

En el marco de la visita a Bogotá, Raimondi y Ferrari junto a Dean Lermen, secretario de Derechos Humanos de ULAC, se reunieron con Marianne Ponsford, directora del Centro Regional para el Fomento del Libro y la Lectura en América Latina y el Caribe (CERLALC) para proyectar un nuevo convenio de cooperación técnica y así desarrollar dos tareas iniciales: la creación de un catálogo virtual de obras accesibles para personas ciegas y con baja visión, sus organizaciones, bibliotecas, colegios, universidades y otras instituciones que les prestan servicios; y estructurar un documento de recomendaciones a los Estados para que incluyan en sus planes nacionales de lectura, obras y material de lectura accesible, formación y capacitación de bibliotecarios y formadores de lectores con discapacidad visual y para que financien y estimulen el incremento en la producción nacional de libros en formatos accesibles.

Asimismo, ULAC promovió una reunión con la Presidencia de la República para retomar el Tratado de Marrakech en Colombia donde se reunieron con representantes de la Coordinadora Nacional de Limitados Visuales (CONALIVI), SURCORE, el Instituto Nacional para Ciegos (INCI), las asesoras del Plan Presidencial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Interior y Educación y de la Dirección Nacional de Derechos de Autor. El Gobierno Nacional se comprometió a hacer un análisis del contexto y el momento político que vive el país para avanzar en el estudio del Tratado de Marrakech y de las posibilidades reales para presentarlo al Congreso de República e iniciar su trámite legislativo.

El Ministerio del Interior junto a CONALIVI y con el apoyo de ULAC, van a gestionar una audiencia pública en el Congreso de la República para informar y motivar a los parlamentarios colombianos para que respalden la ratificación del Tratado de Marrakech en Colombia.

- Marrakech: Una puerta para las personas con discapacidad visual hacia la palabra impresa

Desde la puesta en vigor del Tratado de Marrakech el pasado 30 de septiembre de 2016, la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC) ha desarrollado diversas acciones en la región de América Latina para promover y facilitar la implementación de este importante instrumento.

Como parte de este esfuerzo, la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador (FENCE) con el apoyo de la Federación de Impedidos Visuales de Finlandia y la Cooperación Finlandesa de Personas con Discapacidad, realizaron el evento *Implementación del Tratado de Marrakech: Herramientas legales y tecnologías para acceder a textos en formatos accesibles*, dirigido a los y las representantes de las más de veinte filiales de FENCE.

La actividad se realizó del 23 al 25 de agosto del 2017 en la ciudad de Quito (Ecuador) y contó con el acompañamiento y participación de ULAC, el Ministerio de Telecomunicaciones y

Sociedad de la Información, el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI) los INFOCENTROS y el Consejo Electoral.

Volmir Raimondi junto a una de las integrantes del equipo de ULAC que coordina la Campaña Derecho a Leer para América Latina y referente para el Tratado de Marrakech en el Salvador, Nadia García, participaron del evento dando a conocer el trabajo y proyecciones de ULAC para la implementación de este Tratado en la región. Asimismo, se expuso el contenido de la Guía para la Implementación del Tratado de Marrakech de la Unión Mundial de Ciegos (UMC) como una herramienta que orienta la interpretación y la implementación de este instrumento legal.

Durante la clausura del evento, en representación de ULAC Volmir Raimondi homenajeó a FENCE con la entrega de la Distinción Enrique Elissalde, un reconocimiento de todas las organizaciones y dirigentes de nuestro movimiento a una labor tan rica, comprometida y fructífera en la defensa y obtención de los derechos de las personas con discapacidad visual en Ecuador.

Finalmente, las instituciones de Gobierno hicieron el lanzamiento oficial de la implementación del Tratado de Marrakech en Ecuador a través de la apertura del repositorio nacional de obras en formatos accesibles para personas con discapacidad visual que será administrado por FENCE, y la instalación progresiva de lectores de pantalla en los Infocentros a nivel nacional.

- Producción e intercambio de obras en formatos accesibles

La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y el Registro Nacional de la República de Costa Rica con el apoyo de la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC), realizaron en la ciudad de San José de Costa Rica el *Taller subregional sobre la producción y el intercambio de obras en formatos accesibles*.

Del 13 al 15 de junio de 2017, representantes de OMPI, ULAC, Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones (IFLA), Consorcio de Libros Accesibles (ABC), organizaciones de personas con discapacidad visual, oficinas de derecho de autor, y otras partes interesadas debatieron sobre los formatos accesibles, el rol de las bibliotecas y editoras en el acceso a la información, sobre la situación actual de la producción e intercambio de obras accesibles en la región centroamericana, sobre las bases fundamentales para la elaboración de un plan de trabajo para la producción e intercambio de ejemplares en estos formatos y en una propuesta hacia la implementación efectiva del Tratado de Marrakech.

Como resultado surgió un documento de trabajo para elaborar un plan de acción conjunto que se centra en cinco líneas de actuación. De cara a una efectiva implementación del Tratado, la carta de intención firmada por todos los participantes del taller contempla la creación y promoción de legislaciones nacionales que reflejen los objetivos de este instrumento legal, la necesidad de que las organizaciones nacionales puedan emprender los trabajos necesarios para desarrollar catálogos de obras existentes en formatos accesibles, así como un catálogo unificado a nivel nacional.

También se estableció la necesidad de que en los procesos nacionales de reglamentación de las entidades autorizadas se cuente con la participación activa de las organizaciones que representen a las personas con discapacidad, la necesidad de fortalecer la capacidad de las organizaciones para la producción de formatos accesibles de manera más eficiente e incluir nuevos formatos, por lo que se instó a entidades como ABC, ULAC y OMPI a que desarrollen proyectos de fortalecimiento de capacidades con las organizaciones de la región.

Finalmente, se estableció como prioridad contar con una base de datos internacionales accesibles para poner a disposición la información de los catálogos de obras accesibles existentes en los diversos países, para lo que se reconoció a ULAC como la organización referente en la región para la articulación, difusión y promoción de la adhesión e implementación efectiva del Tratado de Marrakech en alianza y cooperación con otras organizaciones como IFLA, ABC y OMPI.

- La educación inclusiva en el marco de la Agenda 2030

ULAC conjuntamente con ICEVI Latinoamérica, la Red Latinoamericana de Organizaciones No Gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS) y la Unión Mundial de Ciegos (UMC), realizaron durante los días 16 y 23 de septiembre de 2017 un ciclo de dos webinarios sobre el derecho a la educación inclusiva en el marco de la Agenda 2030.

De este ciclo de formación virtual asistieron aproximadamente unas 90 personas de toda América Latina. Cada sesión del webinar tuvo una duración de 90 minutos y al aula virtual fue posible acceder tanto a través de PC como de MAC. Asimismo, estos webinarios estuvieron disponibles a través de dispositivos móviles a través de una aplicación totalmente accesible que permitió que los participantes accedieran e interactuaran en la plataforma virtual sin ningún contratiempo.

En septiembre de 2015, la Asamblea General de Naciones Unidas (ONU) adoptó la Agenda 2030 como guía para promover el desarrollo sostenible durante los próximos 15 años. Este documento, suscripto por los 193 Estados pertenecientes a la ONU, contiene 17 objetivos de los cuales, el objetivo 4 se refiere a garantizar una educación inclusiva de calidad a lo largo de toda la vida.

En tal sentido, el objetivo de este ciclo de formación virtual fue proporcionar a los docentes, profesionales y otros actores involucrados en la educación de los estudiantes con discapacidad, los elementos fundamentales para utilizar con eficacia estas herramientas internacionales en el monitoreo del cumplimiento de este derecho. Las organizaciones convocantes confían en que esta capacitación haya contribuido a destacar la relevancia y las implicaciones reales que el concepto y la práctica de la educación inclusiva reviste para el área de la discapacidad.

- ULAC participa en Foro Político de Alto Nivel de ONU

ULAC participó en la sesión del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas que se realizó en Nueva York (Estados Unidos) del 10 al 19 de julio de 2017

cuyo tema principal fue “Erradicar la pobreza y la prosperidad en un mundo cada vez más cambiante”.

El presidente de ULAC, Volmir Raimondi se destacó en el debate sobre el aprovechamiento de las interrelaciones para la implementación efectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que se realizó en la sesión del 14 de julio, donde señaló la importancia de la participación de las personas con discapacidad en todas las esferas de la sociedad civil.

La participación de ULAC en el Foro Político de Alto Nivel de ONU fue de suma trascendencia, pues tras la obtención del estatus consultivo ante el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, podemos tener acceso a estas instancias para llevar la voz de nuestro movimiento a los múltiples espacios de debate internacionales, permitiendo que nuestras prioridades y opiniones sean escuchadas y que cualquier acción que tanto ONU como sus Estados Partes ejecuten, contemplen desde el inicio la inclusión de nuestro colectivo.

Este logro de ULAC es también de nuestras organizaciones afiliadas y todo el movimiento que representamos. Esperamos haber representado a nuestro colectivo con la responsabilidad que esto significa.

- ULAC por la Dignidad de las Personas con Discapacidad

En la ciudad de Cancún (México), del 19 al 21 de junio del 2017, se realizó la 47ª Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA): *Fortaleciendo el Diálogo y la Concertación para la Prosperidad*. En el marco de esta actividad, ULAC lideró la *Coalición por la Dignidad de las Personas con Discapacidad en las Américas* durante el “Diálogo de los Jefes de Delegación, el Secretario General, el Secretario General Adjunto y los representantes de la sociedad civil, los trabajadores, el sector privado y otros actores sociales”.

A través de la resolución: “Promoción y Protección de Derechos Humanos”, la Asamblea General de la OEA aprobó varias de nuestras peticiones, dentro de las que se destacan:

- Encomendar al Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CEDDIS) la conformación de un Grupo de Trabajo de composición mixto, conformado por sus miembros y por expertos de organizaciones de la sociedad civil de y para personas con discapacidad y otros actores sociales de la región a fin de formular una propuesta de mejora y actualización de los contenidos del PAD, a ser presentada para consideración del cuadragésimo octavo periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA.
- Instar al grupo de trabajo para que en el proceso de actualización del Plan de Acción del Decenio (PAD) considere la incorporación de los ámbitos de acción referentes a: el reconocimiento al derecho de ejercicio de la capacidad jurídica de personas con discapacidad y su acceso a la justicia, el derecho a la autonomía personal y la vida independiente, la salud sexual y reproductiva de las personas con discapacidad, la atención prioritaria de personas con discapacidad en gestión de riesgos y prevención de desastres, el derecho a una educación inclusiva y accesible y el derecho a una vida libre de violencia, entre otros temas acordes a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Después de dos intensas semanas de trabajo y tras el proceso de selección de los representantes de las organizaciones de y para personas con discapacidad pertenecientes a la sociedad civil, el pasado 30 de agosto de 2017, el grupo de trabajo mixto encomendado al CEDDIS para trabajar conjuntamente con sus expertos en la mejora y actualización del PAD quedó conformado por Luis Fernando Astorga Gatjens (de Costa Rica), Juan Ángel De Goveia (de Venezuela), Dean Lermen (de Colombia) y Olga Montufar Contreras (de México).

- Empleo y discapacidad, incidir para mejorar la calidad de vida

Del 12 al 16 de junio se realizó en Montevideo (Uruguay) el V Seminario Iberoamericano sobre Empleo de Personas con Discapacidad que organiza la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), formación dirigida a personal técnico y directivo con responsabilidad en las políticas de empleo de personas con discapacidad.

Para esta capacitación fue seleccionado Miguel Ulloa, secretario de Capacitación Profesional y Empleo, quien en la mañana del día 16 de junio expuso su presentación: "ULAC, una plataforma de incidencia política orientada a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad visual por medio del empleo". En esta presentación hizo énfasis en la incidencia política que nuestra Unión realiza para que en los distintos países se puedan implementar políticas públicas destinadas y orientadas a mejorar la calidad de vida de nuestros compañeros y compañeras con ceguera y baja visión en ámbitos tan importantes como la educación, rehabilitación, empleo, defensa de género, juventud, cultura, deporte, tercera edad y derechos humanos. También señaló la importancia que tiene para ULAC cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), y comprometerse a encaminar acciones de apoyo técnico que permitan a los países de América Latina respetar y poner en acciones las políticas públicas en virtud de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

En el marco de este Seminario, se realizó el Foro de Empleo y Discapacidad con el objetivo de divulgar las experiencias concretas que desde el sector privado y público se han llevado adelante en el Uruguay y en la región para incorporar (o reincorporar) el talento de personas con discapacidad al mundo del empleo, donde se realizaron conferencias y un espacio con stands para conocer experiencias locales.

- Convocatoria a país sede del Congreso Latinoamericano de Ciegos ULAC-ICEVI Latinoamérica 2020

ULAC e ICEVI Latinoamérica convocan a los países de la Región Andina, Centroamérica y El Caribe para presentar sus postulaciones para albergar la realización de los Eventos ULAC – ICEVI Latinoamérica 2020.

En esta oportunidad, las dos grandes organizaciones que representan a las personas ciegas y con baja visión de la región latinoamericana unen sus esfuerzos para organizar en forma conjunta el Congreso Latinoamericano de Ciegos 2020, en los que celebrarán también sus Asambleas Ordinarias.

Los países interesados en postularse como anfitriones deberán enviar su carta de exposición de motivos acompañada por una propuesta concreta como país sede de los eventos cuatrienales de ULAC-ICEVI Latinoamérica 2020. Todos los requisitos se indican en la convocatoria.

Se puede descargar en el siguiente enlace la [Convocatoria para la presentación de postulaciones a país sede de los Eventos ULAC – ICEVI Latinoamérica 2020](#) para conocer los detalles, requisitos e ítems a tener en cuenta para presentar la candidatura como país sede.

-Noticias de la región

****Mujeres argentinas se reúnen en Tucumán***

La Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Amblíopes (FAICA), con el auspicio de la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC), y con la colaboración de la Secretaría de la Mujer del Gobierno Provincial y los Municipios de San Miguel de Tucumán y Famaillá, organizó el Primer Encuentro Nacional de Mujeres con Discapacidad Visual que se realizó los días 8 y 9 de septiembre de 2017 en la ciudad de San miguel de Tucumán (Argentina).

Este Encuentro dirigido a mujeres con discapacidad visual de Argentina y al cual asistieron unas 60 mujeres de todo el país, tuvo como objetivo generar un espacio de intercambio sobre las preocupaciones específicas que enfrenta el colectivo de mujeres ciegas y con baja visión de ese país, conocer cuáles son sus derechos, reflexionar sobre los recursos con que se cuenta para ejercer esos derechos en condiciones de autonomía y pensar en conjunto una agenda de temas para ser visibilizados en el 32º Encuentro Nacional de Mujeres, a desarrollarse en octubre en la ciudad de Resistencia.

Leticia Vargas, Secretaria de Equidad y Género de ULAC, participó del panel “Los derechos de las mujeres y la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”.

****Uruguay ya tiene su primera Biblioteca Digital y Accesible***

En el marco de la implementación del Tratado de Marrakech, instrumento internacional que permite el acceso a la información a las personas con discapacidad visual y dificultades para acceder al texto impreso, el 16 de agosto se presentó la primera [Biblioteca Digital y Accesible](#) (BIDYA) en Uruguay.

Este proyecto surge de la alianza entre la Unión Nacional de Ciegos del Uruguay y la Universidad de la República con el objetivo de ofrecer herramientas que favorezcan la reinserción, tránsito y permanencia en el sistema educativo formal, de la población con discapacidad visual, garantizando la igualdad de oportunidades.

Luego de un año de trabajo, BIDYA ya cuenta con 500 libros en formato digital, principalmente educativos, correspondientes a los planes de estudio de enseñanza primaria y media, que le permitirá a los usuarios registrados imprimir el texto en braille o que sea reproducido por un

lector de pantalla. Se estima que esta iniciativa llegará a unos 30.000 estudiantes que actualmente no pueden acceder a textos académicos.

**Tifloencuentro en Colombia*

Del 12 al 19 de agosto, 69 personas con discapacidad visual de ocho países de América Latina y Europa realizaron turismo por Cali y Valle del Cauca en el marco de una nueva edición del Tifloencuentro, evento de turismo accesible que organiza la asociación argentina Tiflonexos desde hace ocho años. Durante una semana los y las turistas conocieron la ciudad de Cali y algunos lugares del Valle del Cauca a través de sus ritmos, sabores, olores y sonidos y a través de maquetas con diseños de los sitios turísticos, que posteriormente fueron a visitar.

El Tifloencuentro es una actividad que propicia la articulación de personas y organizaciones relacionadas con la discapacidad visual, a través del aprovechamiento máximo de las oportunidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

En el marco del Tifloencuentro, en la sede de la organización Comfandi se realizó una jornada sobre autonomía de personas con discapacidad visual donde participaron más de 200 personas de diferentes departamentos del Valle del Cauca.

Este encuentro también dio lugar para el esparcimiento con la Noche de Talentos, el baile salsa y el paseo en chiva rumbera.

**Repensando la representatividad*

Dean Lermen, secretario de Derechos Humanos y Zilpa Arriola, segunda vicepresidenta de ULAC participaron en el Seminario-Taller “Organicémonos en función del saber de la Convención de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad” que se llevó adelante en El Salvador el 20 de agosto. En esta actividad, los mecanismos de consulta, participación y representatividad, tres conceptos necesarios de analizar para la consolidación de los derechos de las personas con discapacidad, fueron los ejes de las discusiones entre los y las participantes centroamericanos, derechos que se enmarcan en los artículos 4, 29 y 33 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

**Cine con audiodescripción en La Habana*

Un miércoles al mes en el Multicine Infanta de La Habana hay función especial para personas ciegas y con baja visión, reforzando la cantidad de días de funciones en el verano. El cineclub “Tocando la luz” es una experiencia inclusiva con más de cinco años, auspiciada por el Proyecto 23 del Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográfica (ICAIC) y permite que los asociados de la Asociación Nacional de Ciegos de Cuba (ANCI) de la capital disfruten de atractivas propuestas de la cinematografía nacional y extranjera con audiodescripción. Se trabaja en poder ampliar este proyecto a toda la Isla y que más personas con discapacidad visual puedan acceder al séptimo arte.

Agenda

Septiembre

25 – 29: Convención Nacional de Ciegos: Eventos Mérida 2017

Organiza FEVIC
Estado Mérida, Venezuela

27 – 29: Primer Congreso Internacional sobre Derechos de las Personas con Discapacidad ¡Inclusión efectiva, acción impostergable!
San José, Costa Rica

Octubre

01: Día Internacional de las Personas de Edad

04 – 07: Foro Iberoamérica Incluye 2017
República Dominicana

10: Día Mundial de la Salud Mental

12: Día Mundial de la Visión

15: Día Internacional del Bastón Blanco

17 – 21 Reunión de Junta Directiva de ULAC y eventos asociados
Santiago, Chile

23 – 27: 165º Período de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)
Montevideo, Uruguay

25 – 27: Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Montevideo, Uruguay

Noviembre

5 – 12: Reunión de Junta de la Unión Mundial de Ciegos
Japón

06 – 11: Implantación del proyecto de la OMS sobre ciudades y comunidades amigables con personas mayores
Montevideo, Uruguay

17 – 19: V TifloInnova: Exposición Internacional de Tiflotecnología
Madrid, España

23 – 25: XIV Encuentro Feminista de América Latina y el Caribe (14EFLAC)

Montevideo, Uruguay

23 – 24: 2do. Congreso Internacional Virtual en Discapacidad y Derechos Humanos

27 – 30: Reunión del Consejo Iberoamericano del Braille
Lisboa, Portugal

Más información y actividades en [Agenda](#)

- Datos de contacto

A continuación se detallan los datos de contacto del Comité Ejecutivo y de la Oficina Técnica de ULAC.

Presidente: Volmir Raimondi (Brasil) – presidencia@ulacdigital.org

Vicepresidente I: Fernando Galarraga (Argentina) – vp1@ulacdigital.org

Vicepresidenta II: Zilpa Arriola (Guatemala) – vp2@ulacdigital.org

Secretaria de Recursos y Finanzas: Selene Caraballo (Uruguay) – srf@ulacdigital.org

Secretaria General: Lucía Nieves (Venezuela) – sgeneral@ulacdigital.org

Educación: Rosario Galarza (Perú) – sec@ulacdigital.org

Rehabilitación: Rubén Vásquez (Honduras) – rehabilita@ulacdigital.org

Capacitación Profesional y Empleo: Miguel Ulloa (Chile) – empleo@ulacdigital.org

Tecnología y Acceso a la Información: Carlos Ferrari (Brasil) – tai@ulacdigital.org

Juventud: Matías Ferreyra (Argentina) – juventud@ulacdigital.org

Equidad y Género: Leticia Vargas (El Salvador) – genero@ulacdigital.org

Adulto Mayor: José Blanch (Cuba) – adultomayor@ulacdigital.org

Derechos Humanos: Dean Lermen (Colombia) – ddhh@ulacdigital.org

Deporte y Cultura: Sandra López (Nicaragua) – deportes@ulacdigital.org

Miembro Internacional: María Jesús Varela – foal@once.es

Secretaria Técnica: Tatiana Vasconcelos (Uruguay) – oficina@ulacdigital.org

Asistente Administrativa: Andrea Cammarano (Uruguay) – info@ulacdigital.org

Asistente Administrativo: Marcelo Scarone (Uruguay) – info@ulacdigital.org

Recibes este boletín porque te encuentras suscrito/a a las publicaciones digitales de la Unión Latinoamericana de Ciegos. En caso que desees darte de baja, envíanos un mensaje conteniendo en el asunto la palabra: “desuscripción” al correo ulac@ulacdigital.org.

Unión Latinoamericana de Ciegos - ULAC
Mercedes 1327, Montevideo-Uruguay
Tel: (+598) 2901 9797 int. 22
Twitter: @UlaDigital
Facebook: www.facebook.com/ulacdigital
E-mail: ulac@ulacdigital.org
Web: www.ulacdigital.org